

CCOO en el Parlamento Europeo para impulsar medidas contra las agresiones, la defensa de la sanidad penitenciaria y la finalización de la brecha salarial.

En el día de ayer, una delegación de **CCOO** se ha reunido con el Presidente de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo, Juan Fernando López Aguilar, y con el eurodiputado del PP, Javier Zarzalejos para buscar soluciones a los problemas de las agresiones, la Sanidad penitenciaria y la brecha salarial existente en las Instituciones Penitenciarias españolas.

Desde **CCOO** les trasladamos nuestra preocupación por el deterioro del sistema público penitenciario como consecuencia de las restricciones presupuestarias, la ruptura de las políticas de Estado en materia penitenciaria y la instrumentalización partidista del colectivo. El paradigma que representa la degradación del servicio público son la lacra de las agresiones al personal penitenciario y el desmantelamiento de la Sanidad Penitenciaria.

Las agresiones en las prisiones españolas sitúan a España a la cabeza europea en siniestralidad laboral, con más de 500 agresiones físicas anuales. El 90% de las agresiones que se producen en la Administración General del Estado se producen contra el personal penitenciario, principalmente personal de vigilancia y del área sanitaria.

Las agresiones físicas al personal penitenciario español llevan camino de convertirse en un problema de salud pública, al seguir aumentando sin control, ya que afecta anualmente al 4% del personal penitenciario. No existe una política preventiva eficaz contra las mismas, como consecuencia de la exclusión del personal penitenciario de la aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y porque no se analizan sus principales causas; el incremento de las patologías psiquiátricas en prisión y la falta de personal.

CCOO hizo entrega de un informe donde se estudia esta situación con los datos de la propia Administración Penitenciaria y que ponen de manifiesto los riesgos que tiene la violencia en el trabajo para la integridad y la salud del personal penitenciario. Destacando que **sin una salvaguarda de la integridad de nuestro personal penitenciario no es viable la reinserción ni mantener los estándares europeos en el ámbito penitenciario**, toda vez que el personal penitenciario es el garante de los mismos.

CCOO ha propuesto que sería muy oportuno, en consonancia con el Acuerdo Marco Europeo contra la violencia y el acoso y el reciente Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo contra la violencia y el acoso en trabajo, una directiva o Resolución europea contra la violencia en el trabajo del personal penitenciario que de cumplimiento a los citados acuerdos y

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

www.prisiones.ccoo.es

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

[@CCOO_Prisiones](https://www.instagram.com/CCOO_Prisiones)

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

Presupuestos Generales del Estado 2018

¡VAMOS

A RECUPERAR

LO ARREBATADO! #RecuperarloArrebatado

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

CCOO
área pública

permita proteger al personal penitenciario y reforzar los mecanismos de reinserción penal en el marco europeo.

Asimismo **CCOO** ha denunciado la grave situación que está padeciendo la Sanidad Penitenciaria y que sitúa a los reclusos de las prisiones españolas, como ciudadanos de segunda en el acceso a la sanidad y salud pública, debido a la nefasta política que se ha seguido por los diferentes responsables del Ministerio de Interior, que ha reducido el personal sanitario y los medios, incumpliendo con ello las recomendaciones de las Reglas Penitenciarias Europeas.

Este problema se agudiza por la falta de atención a la salud mental de los reclusos, donde una población de cerca del 30% padece algún tipo de patología psiquiátrica y no recibe la atención necesaria.

Por último, **CCOO** ha señalado el anacronismo representado por la brecha salarial entre el personal del Instituciones Penitenciarias dentro del mismo Ministerio del Interior, que en un mismo puesto de trabajo puedan existir hasta nueve sueldos diferentes, cuestión contraria a los principios de igualdad defendidos por la UE.

CCOO ha puesto de manifiesto la necesidad de recuperar la negociación colectiva en Instituciones Penitenciarias y que el Ministro Marlaska haga frente a sus propios compromisos en sede parlamentaria, abriendo una mesa de negociación que aborde, los problemas estructurales y la brecha salarial existente dentro de la propia Secretaría General.

Bruselas, 18 de febrero de 2020.

Sección Estatal CCOO en IIPP

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid

Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

www.prisiones.ccoo.es

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

[@CCOO_Prisiones](https://twitter.com/CCOO_Prisiones)

seccionestataliipp@fsc.ccoo.es

Presupuestos Generales del Estado 2018

¡VAMOS

A RECUPERAR

LO ARREBATADO!

#RecuperarloArrebatado

• Derechos laborales

• Empleo público

• Poder adquisitivo

CCOO
área pública